



VISTO

La prórroga de las licencias sin goce de haberes concedida a las Ayudantes de Primera con dedicación simple, Dras. Cyntia WILL y Sonia NATALE;

CONSIDERANDO

Que es necesario, por continuidad en las tareas docentes, prolongar las designaciones interinas de quienes las han venido reemplazando,

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar por el lapso 1° de abril a 31 de julio venideros, las designaciones interinas de los Ayudantes de Primera con dedicación simple (código 34) Licenciados Pedro SANCHEZ TERRAF (legajo 37.573) y Alejandra P. JANCSA (legajo 33.823) en reemplazo de las Dras. Cyntia Will y Sonia Natale, respectivamente.

ARTICULO 2°.- Los nombrados tendrán a su cargo tareas docentes frente a alumnos en las materias asignadas oportunamente por Resolución de este Cuerpo, correspondiéndoles la percepción del adicional salarial instituido por el Decreto 1610/93.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A VEINTE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DOS.

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ
DECANO Fa. M. A. F.